

ANEXO III

ACTA ACUERDO DE USO DE EDIFICIO COMPARTIDO

En la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____, se reúnen _____ en su carácter de _____ y _____ en su carácter de _____ para acordar el uso compartido de las instalaciones de la institución _____, según se detalla a continuación:

(espacio)	(día y horario)	(actividad)	(docente/s a cargo)
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Las autoridades de la institución harán entrega de un juego de llaves de entrada al edificio al señor/a: _____ e indicarán el código de activación y desactivación de la alarma de seguridad, si la institución tuviera una. Por su parte, el/la Coordinador/a del Centro, será responsable de entregar la institución en las mismas condiciones en que las hubiera recibido.

En caso de pérdida o rotura de vidrios, mobiliario o algún otro elemento perteneciente a la institución durante el horario de funcionamiento del Centro será responsabilidad del Coordinador/a del Centro.

Se aclara que será responsabilidad del Centro cualquier situación o accidente que ocurra durante el dictado de las clases y talleres anteriormente mencionados, con los/as estudiantes exclusivos/as del Centro; y será su Coordinador/a quien deberá actuar en dichas situaciones.

En caso de algún cambio imprevisto, se adjuntará a esta acta las modificaciones correspondientes.

Siendo las horas, firman al pie los presentes como signo de conformidad, comprometiéndose ambos firmantes a elevar una copia de la presente acta acuerdo a las autoridades del Programa y a las autoridades correspondientes a la institución/sede, respectivamente.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO III ACTA ACUERDO DE USO DE EDIFICIO COMPARTIDO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.